

## **POLITICA DE CALIDAD 2018**

*Inter Print Sistemas de Impresión S.L.U, es una empresa dedicada a la fabricación y distribución de Etiquetas adhesivas en rollo.*

*Desde su fundación en el año 1995, Inter Print ha tenido claro que el concepto de "calidad" no empieza ni acaba en la materia, sino que debe integrarse en la propia "filosofía" de la organización, estando orientada a la impresión de alta calidad*

*Nuestra calidad está orientada al cliente; el cliente debe estar siempre informado. Por ello necesitamos ser accesibles y cercanos dotando continuamente al cliente de un asesoramiento técnico excelente.*

*Es vital conocer que piensan los clientes de los servicios y productos suministrados, por tanto, se requiere por parte de todos los miembros de INTER PRINT un esfuerzo en mantener una actitud de atención hacia la voz del cliente.*

*La gerencia anima y fomenta prácticas internas de investigación tecnológica que contribuyan a mejorar la competitividad y generación de valor añadido de los productos comercializados, es decir, debemos ser una empresa emprendedora y potenciadora de nuevas ideas.*

*Exigentes autocontroles de calidad de producto y autoevaluaciones del comportamiento de nuestros procesos son herramientas básicas para la mejora continua, el error, de existir, debe subsanarse internamente.*

*Potenciar canales y métodos de comunicación internos que aseguren la transmisión y difusión del conocimiento entre todos los miembros de la empresa, facilitando así el afloramiento de identificación de acciones correctivas.*

*Necesitamos personas con iniciativa, formación, experiencia y con capacidad para asumir responsabilidades, para ello la gerencia se compromete a dotar de formación, oportunidades para un desarrollo profesional integro y soporte para la mejora de los perfiles personales de cada miembro de la empresa. El equipo humano de Inter Print, con amplia experiencia en este sector, y apoyado en la tecnología de vanguardia disponible, ha colaborado a la expansión de la empresa.*

*La gerencia se compromete a cumplir con los requisitos del cliente, legales y reglamentarios. Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de calidad y proporcionar un marco de referencia adecuado para el establecimiento y revisión de objetivos de calidad en relación con el presente texto.*

*El objetivo actual de nuestra Empresa consiste en superar los altos niveles de calidad ya alcanzados, ofreciendo un servicio cada vez más ágil y a la medida del cliente.*

*La organización deberá atenerse al apéndice 4 punto 2 de la Norma Internacional PEFC por la que debe demostrar su compromiso de cumplir con los requisitos sociales, de salud y de seguridad definidos en dicha norma, los cuales son los siguientes:*

- a) No impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa.*
- b) No hacer uso del trabajo forzoso*
- c) No hacer uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 15 años, o por debajo de la edad de escolarización obligatoria si ésta fuera mayor.*
- d) No impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores*
- e) Las condiciones de trabajo no pueden poner en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.*

*El personal de producción está altamente cualificado y al día en las últimas innovaciones tecnológicas del sector, acudiendo regularmente a cursos de formación; la misma política se aplica a nuestra plantilla comercial y administrativa con el objetivo de que puedan hacer partícipes a nuestros clientes de todas las ventajas de una constante formación e investigación.*

*Durante el año 2017 se llevó a cabo un cambio sustancial en todo nuestro proceso productivo, con motivo de la puesta en marcha de nuestra nueva planta industrial, y de las inversiones realizadas en bienes de equipo. Este cambio para dichas instalaciones se ha trasladado a la mejora en la calidad de nuestros productos y el servicio al cliente.*

*A lo largo del año 2018 se seguirá trabajando intensamente para mejorar la calidad de todo nuestro proceso productivo, continuando con la inversión en bienes de equipos más actuales, así como con la formación de todo nuestro equipo humano.*

*Todos estos principios son soportados por estrictos cumplimientos legales y prácticas empresariales íntegras y éticas asumidos por la totalidad de miembros de INTER PRINT.*

*10 de enero de 2018*